Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Miércoles 8 Marzo de 1899 | Pag... Remit... ...encionales. | NÚM. 1203

ALCANCE INTERNACIONAL

¿Será verdad tanta belleza?

Telegrafían de Nueva York que los 22 millones de dollars, indemnización de guerra á España serán pagados limpio y religiosamente al tesoro de Madrid y sin tener en cuenta las reclamaciones que han presentado muchos ciudadanos de los Estados Unidos contra España, reclamaciones que el gobierno norteamericano considera exageradas aún en el caso de que tuvieran alguna validez.

El programa democrático yanki

Bajo la dirección de Bryant y de otros cabecillas demócratas, va á empezar en todo el territorio de los Estados Unidos la campaña electoral.

El programa del partido demócrata, á cuyo frente se halla Bryant, puede reasumirse así: anti-expansión colonial.

Fijación del valor de la plata respecto del oro.

Vindicación de la Ley contraria á los Trust.

Para llevar esta campaña, que será muy reñida, cuentan los demócratas con muchos millones de dollars.

La revolución en Costa Rica

Telegrafían de Panamá, vía Nueva York, que el 25 Febrero próximo pasado hubo en San Tora de Costa Rica un movimiento revolucionario cuyo objeto era derribar al gobierno.

Hubo mucha sangre y mucha alarma, obligando ésta al gobierno amenazado á que suspendiera las garantías constitucionales y publicara la ley Marcial en toda la república.

Durante el movimiento insurreccional, unos 50 hombres armados de revólvers y navajas, atacaron el cuartel de artillería cuyas puertas les franqueó un centinela traidor. Después de media hora de terrible lucha en el interior del cuartel llegó al mismo un pelotón de guardias de policía que ayudó á los soldados leales á desalojar á los insurrectos.

Hubo, como es consiguiente, muchos muertos, heridos y arrestados, restableciéndose al fin el orden.

El principal cabecilla de los insurrectos llamado Velarde, logró escapar al ver la cosa mal parada.

Una imprudencia de Leon XIII

Telegrafían de Roma que anteayer cometió el Papa una imprudencia que pudo costarle muy cara. A pesar de haberle ordenado los médicos que se estuviera absolutamente quieto en el lecho, quiso aquél levantarse del mismo sin asistencia de sus servidores, resultando que se le volviera á abrir la parte superior de la incisión causada por el bisturí del médico que le había operado dos días antes.

Volvieron luego los médicos á ordenar al ilustre enfermo que estuviese quieto, prometiéndoselo León XIII con condición de que se le sustituyera el apósito que llevaba por otro más ligero, cosa que le fué inmediatamente concedido.

A pesar de este pequeño accidente, la salud del venerable anciano ha mejorado notablemente y pronto tendremos el gusto de volverle á ver tan sano y tan campante.

Choque entre dos vapores

Dice un telegrama de Nantes, que mientras el vapor inglés «Beignon» bajaba anteanoche por el río con objeto de hacer rumbo hacia Bilbao, fué pasado por ojo el vapor «Penfeld», de la matrícula de Brest, que en dirección opuesta remontaba el río.

El choque fué terrible, quedando el «Beignon» partido en dos pedazos que se fueron á pique á los pocos instantes, pero dando por fortuna tiempo á que todos los tripulantes fueron puestos á salvo y conducidos al «Penfeld» Este, con grandísimas averías, pudo con muchos trabajos y no poco peligro ganar el puerto de St. Nazaire.

El programa naval francés

La «Liga Naval francesa» ha podido hacer comprender al ministro de Marina, Mr. Lockroy, la necesidad de que la República no se duerma y esté pronto lista para una guerra marítima con cualquiera otra nación, aunque sea ésta la Gran Bretaña.

De completo acuerdo el ministro y los miembros de la «Liga Naval» se presentará en breve á las Cámaras un programa por el cual se construirán en 10 años, ó sea de 1896 á 1907, 140 buques de guerra de diferentes tipos con un desplazamiento total de 245.665 toneladas. Van incluídos en aquel número 6 acorazados de 12.000 toneladas cada uno 8 cruceros protegidos de 7.500; 8 de 4.000; 3 de 2.500; 3 buques avisos de 1.300; 4 cañoneros, 10 cruceros torpederos, 25 «destroyers» y 70 torpederos.

Todas estos embarcaciones deberán ser de grandísima marcha y costará su construcción total unos 300.000 000 francos.

De los 140 buques citados, se construyen desde el año 1897, 38, y se pondrán en el año que cursa las quillas de otros 22.

LOS MINISTROS

Hé aquí como nos presenta un periódico ministerial á los nuevos ministros: (Téngase en cuenta que los periódicos ministeriales y los partidarios de Silvela —presidente del Consejo de ministros— han aumentado estos días en un 90 por 100. ¡Para todo hay gente!)

D. Francisco Silvela

No hay que decir quién es D. Francisco Silvela. Se le conoce en los centros literarios; se le recuerda en el Ateneo; su nombre como político es respetado en España y fuera de España; sus excepcionales condiciones como orador y polemista de todos son conocidas y justamente admiradas; pero, sobre todo, le distingue y le eleva su integridad inmaculada, su amor ardiente á la patria y á las instituciones.

España, exangüe y maltrecha por crueldades de la suerte y desacierto de sus Gobiernos anteriores, aspira anhelante á su regeneración, y nuestro jefe, primer político español que vió claro y habló alto en los días en que pudo aún evitarse el desastre, será también quien ponga la primera piedra en la reconstrucción del gran edificio nacional.

Soldados de fila, sentimos por él la admiración y el cariño que sus talentos y virtudes despiertan en cuantos han apreciado de cerca, como nosotros, aquellas valiosísimas condiciones que atesora su inteligencia, abierta siempre á todas las grandezas del pensamiento, su corazón siempre dispuesto á los nobles estímulos de la honradez y la bondad.

Pero precisamente por esto, por nuestra comunión diaria y estrecha en el partido y en las ideas de político ilustre que hoy ocupa la presidencia del Gobierno, no hemos de insistir en el aplauso ni volver sobre el elogio; unos y otros deben llegar y llegarán de fuera, de la opinión, agradecida porque al fin se oyen sus quejas, se atiende á su remedio y se vela por sus intereses.

D. Manuel Durán y Bas

Es el ministro de más edad en el nuevo Gabinete. Nació en Barcelona en 1828, y en la Ciudad Condal terminó con gran brillantez sus estudios de abogado, en cuya carrera ha logrado alcanzar una fama tan grande como merecida y justísima.

Desde muy joven figuró en la política activa, defendiendo siempre en sus escritos y discursos la más pura doctrina conservadora, á cuyos partidos perteneció desde los primeros días de la restauración de la dinastía.

Ha sido Diputado provincial por Barcelona; cuatro veces Diputado á Cortes por dicha ciudad; Senador por las Sociedades Económicas de la circunscripción de Barcelona, hasta que fué nombrado por la Corona Senador vitalicio.

Es catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de Barcelona, Decano de la Facultad de Derecho y del Colegio de Abogados.

Su gran actividad, la diversidad de sus aptitudes y la extensión de sus profundos conocimientos en las ciencias y en las letras, le han permitido publicar multitud de obras y trabajos jurídicos, políticos, económicos, administrativos, sociales y literarios.

Su nombramiento para Ministro de Gracia y Justicia ha producido, por tanto, excelente impresión en la opinión pública y en la Magistratura, que ve en su nuevo jefe la representación genuina de las altas virtudes y condiciones de extraordinaria suficiencia que debe reunir quien ocupa tan elevado puesto.

El General Polavieja

¿Quien no conoce la biografía del ilustre general? Su hoja de servicios es el más brillante elogio que puede hacerse del bizarro caudillo, que supo llegar por sus méritos propios y á costa de su sangre, desde las filas del soldado á la más alta representación del ejército.

En Africa, en Cuba, en la guerra carlista, en Filipinas, do quiera ha habido enemigos que combatir y sacrificios que realizar por su patria, allí ha estado Polavieja, allí ha mostrado su valor, su corazón siempre grande y sereno, su inteligencia clarísima y su honradez intachable.

Sería interminable la narración detallada y episódica de sus campañas. Baste recordar que en Africa hizo de soldado toda aquella gloriosa guerra que cubrió de laur s á nuestras armas, que en la primera de Cuba, á donde fué de alférez, realizó tales actos de valor y dió tan claras muestras de sus condiciones de mando y de carácter, que volvió de comandante, no sin haber regado con su generosa sangre aquella tierra maldita y que su nombre fué el del héroe de las Charcas, la Sierra, Nirva, Loma de la Gloria, Aguas Verdes, Palmarito, Ojo de Agua, D s Amigos, Monte Olivares, Tres Piedras, Cuzco, Arroyo Blanco y otras muchas acciones que sería prolijo enumerar.

De vuelta en España no descansó su espada, que bien pronto aparece también victoriosa en las acciones de Villarreal, Estella, Zabal, Monte Esquinza, Monte Muro Elgueta, Arlaban, Mimiam, Oteiza, Amurrio, Maeztu, Bilbao, Durango, Urquiola y otras muchas, que le valieron la efectividad de Coronel primero, y más tarde el ascenso á Brigadier, con algunas honrosas condecoraciones.

También tomó parte en las operaciones de Valencia, y dirigió con el éxito de siempre algunas de las emprendidas por entonces para destruir á los cantonales y dispersar las partidas republicanas.

Después de los ya citados triunfos en la guerra carlista, volvió de nuevo á Cuba el valeroso soldado, destinado á la Comandancia general de Sancti-Spíritus. Las gloriosas operaciones realizadas en Las Villas y otros puntos contra los insurrectos del departamento Oriental fueron recompensadas con el ascenso á Mariscal de campo. En la Comandancia general de Santiago de Cuba siguió prestando sus valiosos servicios, hasta que logró reducir á todos los cabecillas de insurrección. Por estos triunfos fué ascendido á Teniente general, á pesar de lo cual continuó algún tiempo en la Comandancia de Santiago de Cuba, hasta que en 1890 fué nombrado Capitán general de la isla.

En política no tiene apenas historia el Marqués de Polavieja; porque hasta ahora no ha figurado activamente en ella.

El General Polavieja, querido por el ejército que conoce sus virtudes y su valer, respetado por la opinión que en él puso hace tiempo justificadísimas esperanzas, será ciertamente un digno Ministro de la Guerra, quien tendrá hasta de sus adversarios la consideración y respeto á que sus relevantes méritos le hacen acreedor.

D. Raimundo Fernandez Villaverde

Personalidad muy conocida en la política española, de todos es sabido que por sus profundos conocimientos en Hacienda, por su historia brillante, por sus condiciones de carácter y arraigadas convicciones, es el Sr. Fernandez Villaverde una de las figuras de más relieve dentro del partido conservador, y en los momentos actuales en que la cuestión económica y el arreglo de nuestra ...s la primer empresa que urge a... u gestión en aquel departamento ha ... concebir las más lisonjeras esperanza... propios y extraños.

En el Parlamento y fuera de él ha seguido atentamente el curso de la Hacienda y los anhelos del país, y así se encuentra preparado para abordar los grandes problemas que hay que resolver.

Hijo de Madrid, el Sr. Villaverde hizo los primeros estudios en el Colegio de San José é Instituto de San Isidro, terminando brillantemente en la Universidad Central la carrera de Derecho.

El primer cargo público que desempeñó fué el de Director general de Administración local, para el que fué nombrado en Enero de 1877, cesando en Febrero del siguiente año por motivos de salud.

Después, en Agosto de 1878, ocupó el puesto de Interventor general, pasando en 22 de Marzo de 1880 á la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, donde permaneció hasta la crisis de Febrero. Desde entonces hasta que, en 20 de Enero de 1884, volvió á ser Subsecretario, se dedicó á los trabajos del foro, abriendo su bufete.

Por último, fué nombrado para sustituir al señor Conde de Toreno en el Gobierno civil de Madrid, demostrando en el ejercicio de tan difícil cargo actividad, energía, valor y abnegación; su campaña sanitaria en favor de los epidemiados de Aranjuez, será memorable y un ejemplo para sus sucesores.

A la muerte del malogrado Rey D. Alfonso XII, constituído el Gobierno liberal, consideró necesarios dos proyectos de ley de autorizaciones, relativos el uno á la renovación de los tratados de comercio y el otro á recursos financieros. Las Cortes conservadoras los votaron rápidamente, presidiendo respectivamente las Comisiones en el Congreso de los Diputados el Conde de Toreno y el Sr. Villaverde.

Durante el período electoral había confiado el Sr. Cánovas del Castillo la dirección de la campaña conservadora en los comicios, y en general la organización del partido, á los Sres. Silvela, Conde de Toreno y Villaverde, que se ocuparon activamente y con gran fruto en aquellos trabajos, logrando, entre otros éxitos, la derrota de la candidatura del Sr. Romero Robledo en Madrid.

Tomó Villaverde parte muy activa en las discusiones y en los demás trabajos parlamentarios del largo período de mando del partido liberal en los primeros años de la Regencia, y al constituirse, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, el Gabinete de 1890, le fué confiada en él la cartera de Gracia y Justicia.

Trabajó asiduamente en aquel departamento ministerial, como atestiguan los proyectos de ley reformando la de Enjuiciamiento criminal y la orgánica de Tribunales que presentó al Senado, con novedades de tanta importancia como las relativas á la justicia correccional y municipal. Preparó también, y llegó á redactar, la reforma del Código penal, partiendo del proyecto del Sr. Silvela, y la de la ley de Enjuiciamiento civil, acomodándola á los progresos procesales de los últimos tiempos y dotando de procedimiento adecuado á las nuevas instituciones que tiene el Código.

Salió, como es sabido, del Ministerio de Gracia y Justicia, en 23 de Noviembre de 1891, cuando salió de Gobernación el Sr. Silvela.

Volvió en 25 de Junio de 1892 á formar parte del Gabinete del Sr. Cánovas del Castillo, desempeñando la cartera de Gobernación. Dirigió las elecciones provinciales de aquel año con una imparcialidad y con un respecto á la libre acción del Cuerpo electoral por todos reconocida entonces, sin que nadie formulase la menor censura. Preparó varios proyectos de ley, entre ellos los de reforma de las leyes municipal y provincial, con arreglo á los anteriores del Sr. Silvela.

A la muerte del Sr. Cánovas, trabajó con actividad para reconstituir el partido liberal conservador, de cuya Junta directiva formó parte.

La ha tomado también en las campañas parlamentarias de la minoría á que pertenece.

Fué elegido en 19 de Abril de 1888 Académico de número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y ha sido recientemente llamado también á la Academia Española.

D. Eduardo Dato

Son tan grandes y numerosas las simpatías de que goza el eminente jurisconsulto cuyo nombre encabeza estas líneas, que se puede asegurar, sin temor á ser tachados de parciales, que pocas veces habrá sido aco-

gido un nombramiento con tan general aplauso como la designación del Sr. Dato para la cartera de Gobernación.

Nació en La Coruña el año 1857. Se educó en la Escuela Pía de esta corte y estudió la carrera de Derecho en la Universidad Central.

Representando el distrito de Murias de Paredes, de León, vino por primera vez al Congreso en las elecciones generales que hizo el partido liberal conservador en 1890, donde no tardó en darse á conocer como orador hábil y elocuente en cuantas discusiones tomó parte.

Elegido nuevamente Diputado en 1891, fué nombrado Vocal de la Comisión de Actas, llevando el peso de las discusiones hasta que se constituyó el Congreso.

En 1892, al sustituir el Sr. Villaverde al Marqués del Pazo de la Merced en la cartera de Gobernación, fué designado el señor Dato para ocupar el cargo de Subsecretario de dicho Ministerio.

Lo acertado que fué este nombramiento lo demuestra el hecho de que asistieran al banquete que en honor del Sr. Dato se dió en los Jardines del Buen Retiro numerosos amigos, de distintas filiaciones políticas.

Por demás conocida es la importantísima campaña que como Subsecretario de Gobernación, y en pro de la moralidad, hizo contra los abusos cometidos en el Ayuntamiento, campaña que es una garantía de lo que la opinión puede esperar de él al ocupar hoy el importantísimo cargo de Ministro de la Gobernación, á que por tantos motivos se ha hecho acreedor.

Si como político ha merecido ocupar los cargos antes mencionados, como abogado fué: Diputado del ilustre Colegio de Madrid, Vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia, individuo de varios Congresos jurídicos, y siempre una de las mayores ilustraciones del foro español.

Nadie encontrará exageración, pues, en que afirmemos, como lo hemos hecho al principio de estas líneas, que el llamamiento del Sr. Dato á los consejos de la Corona representa una iniciativa de gran sentido político y de acierto indudable.

El Marqués de Pidal

El ilustre prócer nació en el año 1842, teniendo, por tanto, en la actualidad cincuenta y seis años.

Terminados con notable aprovechamiento sus estudios de derecho en 1864, y sintiendo grandes aficiones por la carrera diplomática, ingresó en ella inmediatamente después de recibido de Abogado, probando de aquella manera sus ardientes deseos de servir á la patria con el ejercicio de la diplomacia.

No comenzó bajo malos auspicios su carrera el Marqués de Pidal, pues al poco tiempo de su ingreso en la misma alcanzó la honra de figurar como agregado de número en la embajada de París al lado de su tío D. Alejandro Mon.

En 1867 se lanzó al campo de la política, terreno donde se prueba el verdadero valor cívico de los hombres que con absoluta imparcialidad y por amor á las instituciones sacrifican su quietud y su bienestar al mejor servicio de su país.

En el citado año fué nombrado por el Conde de Toreno Secretario de aquellas Cortes precursoras de la revolución de Septiembre.

En este tiempo, multiplicando prodigiosamente su actividad el Marqués de Pidal, pronunció brillantes discursos parlamentarios, escribió en periódicos y demostró poseer cuantas condiciones son precisas para llegar al alto puesto que hoy merecidamente alcanza.

Llegaron los trabajos de la Restauración, y persistente en sus energías el Marqués de Pidal, unió sus esfuerzos á los de tantos otros, hasta llegar á verlos coronados por el éxito.

Entre las misiones de importancia que en el curso de su carrera ha desempeñado el Marqués de Pidal, no es ciertamente la menos digna de citarse la que, en unión del Marqués de Guicorrostea, le fué encomendada por la Reina Cristina para negociar con el Duque de Montpensier el reconocimiento del Rey D. Alfonso XII en el pacto de Cannes.

Algún tiempo después, el Sr. Cánovas del Castillo confirióle el encargo de presentar al entonces Príncipe Alfonso el célebre Manifiesto de Sadhurst en Inglaterra, misión que desempeñó en unión del Marqués del Pazo de la Merced, siendo ambos por esto designados para acompañarle hasta su patria.

En el Congreso ha ostentado constantemente la representación de Asturias, hasta que, ocupando el poder el partido liberal, fué nombrado Senador vitalicio.

En 1890, D. Antonio Cánovas del Castillo le dió el honroso cargo de representar á España cerca de la Santa Sede, puesto que confiado siempre á personas meritísimas, nunca lo pudo estar mejor que cuando el Marqués de Pidal se encargó de él.

Es Académico de la Real Española, de la de Ciencias Morales y Políticas y electo de la de Bellas Artes de San Fernando, y ha desempeñado durante mucho tiempo el cargo de Consejero de Instrucción pública.

¡Qué bonito es todo eso!

¡Lástima que después de leerlo no perdamos la memoria!

Con lo cual nos ahorraríamos próximos desengaños.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 6.

En el Consejo de Ministros de hoy ha quedado ultimada la combinación de gobernadores y el nombramiento de alto personal.

Se juramentaron los ministros para reservar los nombres de los agraciados, hasta que la Reina haya firmado los nombramientos.

Trataron extensamente los consejeros de las reformas que van á introducirse en el ministerio de la Guerra, así como de pagar rápidamente los alcances de los repatriados.

Acordaron, para ello, pedir las respectivas liquidaciones á los cuerpos de administración militar.

Probablemente en el próximo Consejo quedará ultimado este asunto.

El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, se ocupó de la liquidación de Ultramar.

El Sr. Gómez Imaz enteró á sus compañeros de Gabinete del estado en que se encuentra la Marina, indicando las reformas que á su entender deben practicarse con el carácter de urgentes.

Cambiaron impresiones los ministros acerca de la situación política y de algunos asuntos relacionados con el orden público.

Acordaron ademas abordar de lleno rápidas é importantes reformas, especialmente de carácter económico.

—La situación de la capital del Archipiélago sigue siendo muy difícil para los norteamericanos.

Todos los refuerzos que se mandan no bastan para cubrir las bajas que sufre el ejército de ocupación.

—Hasta el día 20 del actual no se publicará probablemente en la *Gaceta* el decreto disolviendo las Cortes.

El Gobierno pensaba publicarlo mucho antes, pero resulta imposible por la necesidad de tratar de varios nombramientos antes de que empiece el período electoral.

—El Gobierno, respecto de los atrasos del ejército de Ultramar tiene el siguiente criterio:

Pagar primero á los soldados, después á los oficiales por orden de categorías, seguiran los jefes y, por último, los generales por graduación, atendiéndose siempre en primer lugar la menor.

—La *Gaceta* de hoy publica los Reales decretos relativos á las cesantías de los ministros que componían el anterior Gabinete y los referente al nombramiento de los nuevos ministros.

También publica la *Gaceta* varios decretos relativos al nombramiento de alto personal.

—Han sido nombrados los siguientes gobernadores:

De Córdoba, Sr. Montí.
Teruel, Sr. Andrade.
Burgos, Sr. Vallarino.
Vizcaya, Sr. Vega.
Málaga, Sr. González Nuñez.
Cáceres, marqués del Río Zabagán.
Badajoz, Sr. Guasch.
Huelva, Sr. Barranco.
Valladolid, Sr. Aparicio.
Canarias, Sr. Corrales.
Jaén, Sr. Alonso Colmenares.
Cuenca, Sr. Betegón.
Alava, Sr. Ortega.
Huesca, Sr. Ripollés.
Toledo, Sr. Algibias.
Zamora, Sr. Villalba.

—Para director general de Comunicaciones es seguro que el nombramiento del señor don Antonio Hernández.

A la embajada de España en Roma irá el conde de Banomar.

En Rusia continuará el conde de Villagonzalo.

En Bélgica seguirá el señor Villaurrutia, aunque por poco tiempo, pues en breve será relevado para que se encargue de la subsecretaria del ministerio de Estado.

—Se da como seguro que ha dimitido el gobernador de Madrid, señor Liniers.

Se indica para sustituirle al señor vizconde de Irueste.

También, se dice, y al parecer con algún fundamento, que el señor Liniers será nombrado alcalde de Madrid.

Sin embargo, es positivo que el señor Silvela ha conferenciado con el marqués de Aguilar de Campóo, y que por consiguiente el nombramiento está indeciso entre éste y el señor Liniers.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Según una carta que en su edición de ayer publica *La Opinión*, se ha retirado temporalmente de la política nuestro respetable y particular amigo el Excmo. Sr. D. Pedro A. Torres.

En dicha carta aconseja el Sr. Torres á sus amigos que continúen dentro del partido conservador, del cual proclamaron por jefe hace un año al Sr. Silvela.

Ignoramos los motivos que han impulsado al Sr. Torres á tomar tal resolución.

Leemos en nuestro apreciable colega local *El Orden*:

«De acuerdo con el espíritu que informa el 2.° apartado de la proposición aprobada por el Ayuntamiento, sobre el proyecto de ferrocarril de Alcañiz á Gandesa y Tarragona, y de la que nos ocupamos en el presente número, creemos conveniente la constitución de una Liga defensora de los intereses locales, organizada con elementos de las corporaciones oficiales, asociaciones, gremios, prensa y particulares distinguidos, sin marca política unicolor, que se dedique á trabajar este asunto, lo propio que á procurar la realización de esos proyectos de que nos habla nuestro estimado colega el *Diario de Tarragona*, cuya iniciativa reconocemos y aplaudimos».

A ver si se acepta la idea, y manos á la obra: «el llanto sobre el difunto».

Conformes de toda conformidad.

Con toda solemnidad y escogida concurrencia de fieles tuvieron lugar ayer, por mañana y tarde, las funciones religiosas con que el Seminario Pontificio obsequió al ángel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana ofició en la Misa el Prefecto de Estudios Dr. D. Juan Corominas, interpretando la Misa de Gounod, con suma afinación y ajuste, la capilla de música del Sr. Roig.

Por la tarde vióse la capilla de nuestra Universidad Pontificia completamente llena de gente, rebosando esplendor y majestad, pues á más de presidir el acto religioso el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo, asistieron los señores doctores, revestidos de toga y birrete, ávidos de escuchar la elocuente palabra del sapientísimo P. Fray Antonio Medina, el cual enalteció científicamente á Santo Tomás, demostrando el gran espíritu de reforma y creación filosófica que distinguió al mismo.

De los repatriados del batallón de Luchana llegados ayer á esta ciudad recibimos la siguiente carta, á la cual damos con gusto cabida en nuestras columnas.

«Tarragona 7 Marzo 1899.

Sres. Directores de la prensa de esta capital.

Los que abajo suscriben, últimos repatriados del ejército de Cuba, de paso para nuestros hogares, suplicamos á Vdes. den cabida á estas líneas en sus respectivos periódicos, dando un millón de gracias en nombre de todos por la buena acogida y obsequio que se nos ha dispensado por «La Cruz Roja», y en particular al socio encargado de recibirnos á hora tan intempestiva.

Los sargentos de Luchana.—*Manuel Cortés.—José Abellana.—Hermenegildo Arnó.—Francisco Arós.*»

Continúan en el Ateneo los ensayos del precioso cuadro dramàtico «L' etern poema», que debe estrenarse en el teatro de diche centro el pròximo domingo.

Por deferencia á sus autores, los Sres. Carbó y Mestres, tomará parte en la misma la distinguida sociedad coral «El Ancora» y una numerosa orquesta.

Ayer quedaban despachados todos los palcos y más de 150 butacas.

En vista del grandioso éxito obtenido en la representación del famoso «Juan José» se dará una extraordinaria audición del mismo en la tarde del próximo domingo.

Hoy tomarán posesión de los respectivos destinos de administrador de Hacienda y jefe de la Inspección técnica de la misma, en esta provincia, nuestros particulares amigos D. Antonio Flores Puigcerver y D. Pablo Tello y Lobo, deseándoles buen acierto en el desempeño de tan importantes cargos.

Custodiado por un teniente de la guardia civil ayer fué trasladado á Barcelona el capitán de caballería de Tetuán D. Luís Quintana, detenido, como saben nuestros lectores, en esta capital, el cual ingresó en las prisiones militares de los Docks, á disposición del comandante de lanceros de Borbón D. Daniel Ruiz, que ha sido encargado de instruir la sumaria contra aquél.

La sesión que debía celebrar anteayer la Comisión de Higiene de nuestro Municipio se declaró negativa por falta de mayoría.

Tampoco pudo reunirse la Junta municipal por igual motivo y á pesar de lo que, con referencia á noticias inexactas, decíamos en nuestra anterior edición.

La Junta municipal está convocada nuevamente para hoy.

Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Rafael Fosch.

Se ha recibido en el Gobierno civil la dimisión del alcalde de Reus D. José M.ª Borrás.

Ayer continuó el tiempo lluvioso en nuestra ciudad.

Según noticias, la apacible lluvia de estos días favorecerá bastante los campos.

Se ha dispuesto que la pensión anual de 1.125 pesetas, que por la Tesorería de Hacienda de Barcelona percibían la viuda y huérfanos del comandante D. Manuel Garrido, se continúe por la de esta provincia.

Según verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia D. Eusebio Sala.

En la madrugada de ayer arribaron á nuestro puerto buen número de veleros, á causa del fuerte temporal que reinaba en alta mar.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de segunda clase, con caracter interino, de la Administración de Hacienda de esta provincia don Francisco Pérez.

En el tren de las 4'45 de la mañana llegaron ayer á esta capital 191 repatriados, pertenecientes al batallón de Luchana y recientemente desembarcados en Valencia.

De ellos salieron 69 para Barcelona y 122 para Lérida, Zaragoza, Bilbao y otros puntos.

Todos fueron socorridos, como de costumbre, por «La Cruz Roja», sirviéndoles un desayuno en el café de las Siete Puertas.

El Francolí arrastraba ayer extraordinario caudal de agua, lo cual demuestra que las lluvias de estos días han sido bastante generales en la provincia.

Ha sido ascendido á oficial de quinta clase, con destino á la Intervención de Hacienda de esta provincia el aspirante á oficial de segunda clase de la Administración de dicho ramo en esta D. José Comicia.

Entre los repatriados llegados ayer á esta capital, figuran los siguientes hijos de la provincia:

Román Rom, de Tarragona.
Josè Margol, de Vilabella.
Pedro Carreras, de Vendrell.
Salvador Olivé, de Pobla de Montornés.
José Figueras, de Tivisa.
Pedro Camajó, de Ulldemolins.
José Odena, de Prades.
Antonio Ferré, de Pontils.

EN EL PRINCIPAL

La función del lunes en nuestro vetusto teatro llenó todas las aspiraciones que pueda tener una empresa y eso que hacía una noche infernal, pero cuando un público saborea un espectáculo y éste es de su agrado, no repara en inconvenientes. Agotárouse entradas, localidades, no podía darse un paso por ningún sitio; todo el público se condolía de las malas condiciones de la sala y particularmente de la escasez de luz. El *clow* de la función era la reprisse de la zarzuela «La Viejecita», música del eminente maestro Caballero, libro de D. Miguel Echegaray y como anuncia la empresa en *señalados titulos preparándose el reclamo* autores afortunados de «Los Gigantes y Cabezudos»; nos abstenemos de reseñar la obra, pues ya en otras ocasiones lo hemos hecho y nos concretamos á aplaudir á todos los artistas que tomaron parte y en particular á los direc ores Sres. Bayarri y Gregori; el primero en la parte musical y el segundo en la escénica supieron sacar efectos de primer orden. La aplaudida Pepita nos hizo un «Carlos» vivaracho y alegre y reflexivo en la última parte de la obra, un «Carlos» tal como lo concibieron sus autores, declamando y cantando se reveló anoche en lo que nuestro público deseaba conocerla, en el trabajo sério, es decir, Pepita, que lleva V. el fallo de nuestros paisanos, está V. notable en ambos géneros. Estamos ya deseando llegue el día de mañana para poder aplaudirla como V. merece en el «Chateau Margaux», y eso que tiene V. que luchar con el recuerdo de Loreto, pero estamos seguros, y con nosotros el público, de su seguro triunfo. Un aplauso al Sr. Peris por sus trajes y attrezo de «La Viejecita».

El Guardarropa.

ECOS DE LA PROVINCIA

Nuestro activo corresponsal en Falset nos escribe, con fecha 5 del corriente, lo que sigue:

He de dar cuenta de un verdadero drama acaecido en el inmediato pueblo de Masroig, el cual ha producido general consternación en dicho pueblo.

María Teresa Masdeu Pellejá había tenido relaciones amorosas con el joven vecino del mismo llamado Juan Francisco Margalef Fernández, habiendo dado á aquélla palabra de casamiento, la cual se halla en cinta.

A lo que parece, días pasados Juan Francisco Margalef se negó á cumplir la promesa de casarse y en cambio se disponía á desposarse con otra joven; en vista de lo cual la Masdeu juró vengarse; y al efecto el jueves 2, y á las siete de la noche, se puso en acecho en la calle Mayor de dicho pueblo esperando á Juan Francisco Margalef; en aquel momento dió la casualidad que pasara por allí el joven Juan Masdeu Vall que iba á casa de su novia y creyendo la María Teresa que era Margalef se abalanzó contra dicho joven, infiriéndole una cuchillada en el costado derecho. A los gritos que dió Juan Masdeu acudió la novia de éste y su familia, cayendo el herido en los brazos de aquélla.

En el lugar del suceso se presentaron enseguida las autoridades locales yendo en busca de la agresora, quien, confusa y anonadada por el error que había tenido, se había refugiado en su propia casa y allí la rindieron.

Acto seguido se ofició al señor juez de instrucción de ésta, el cual ordenó al médico forense, D. José Sentís Aguiló, que se trasladara al pueblo de Masroig á fin de reconocer al herido y proceder á su curación.

El estado del herido es grave, pues tiene una herida penetrante en la región hepática, hecha con arma blanca.

María Teresa Masdeu ha confesado su delito habiendo ingresado ya en las Cárceles de este partido.

Leemos en el *Diario de Reus*:

«Por no haber podido comprobar debidamente el hecho y sus circunstancias, no nos hicimos eco, en nuestra última edición, de la muerte de un soldado del regimiento de Alcántara, ocurrida la tarde del sábado en la carretera de Alcolea.

El hecho, por desgracia cierto, tuvo lugar en el primer puente de dicha carretera, siendo la víctima el carrero del regimiento Pablo Palencia Sancho. Iba éste guiando las caballerías, y regresaba ya detrás de las fuerzas de dicho regimiento que realizaron un paseo, cuando por virtud de haberse éstas asustado, estimó necesario dicho carrero saltar del vehículo, y llevando á la práctica su propósito lo hizo en tan fatal forma, que fué á parar debajo las ruedas del carro, recibiendo una muerte instantánea.»

Ha fallecido en Tortosa la decana de las maestras de dicha ciudad D.ª Isabel Dualde.

Al mando del teniente Sr. Martinez salió á dar el viernes un paseo militar hasta Picamoixons la fuerza veterana destacada en Valls.

El domingo por la tarde se celebró en Reus una reunión de repatriados, acordando constituirse en sociedad y nombrando la Junta directiva que debe gestionar cuantos asuntos les interesan y principalmente el abono de los haberes que devengan.

Han fallecido:

En Valls: José Folch Pon, José Martorell Barrabeig, Semproniano Balagué Monserrat é Isidro Corbella Brunet.

En Reus: Andrés Jové Saperas, Federico Vila de Barberá, Francisco Codina Ribas, Catalina Villalba Sancho, Pedro Marín López, José Solé Borrás, Pablo Palencia Sancho y Antonio Sendrós Venceslao.

En Tortosa: José Chaques Luz.

NOTICIAS GENERALES

Han sido nombrados profesores de la Academia Regional preparatoria de sargentos de Barcelona, el comandante de infantería D. Manuel Senespleda Barrachina, capitanes D. Natalio Lozoya Villacampa y D. Leandro Ossorio Buxens, comandante de ingenieros D. Ramón Fort Medina, y capitanes D. Guillermo Lleó Moy y D. José Roca Navarro.

El arzobispo de Valencia, camo presidente de la Hermandad Episcopal de Sufragios Mútuos, ha dirigido una circular á los prelados de España, encareciéndoles sufragios por el eterno descanso del alma del que fué Obispo de Barcelona doctor Catalá.

Se ha dispuesto que los sargentos que concurren como alumnos á las academias regionales últimamente creadas, continúen percibiendo sus gratificaciones ó premios de que se hallaren en posesión, á no ser que sean expulsados de los citados establecimientos.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha ordenado á este Rectorado manifieste si existen en el mismo escuelas ó auxiliarías dotadas con 2.000 ó más pesetas que deban proveerse por oposición.

S. M. la Reina ha dispuesto que se envíen 2.000 pesetas al alcalde de Zaragoza, con destino al asilo de mendicidad establecido en dicha capital.

Según dicen de las provincias del mediodía de España, han llegado allí, después de pasar el estrecho de Gibraltar y procedentes de Africa, grandes bandos de codornices que buscan ya nuestros climas.

Se ha dispuesto que el día 1.° de Mayo próximo, queden sin curso todas las instancias que se presenten en el ministerio de la Guerra, en demanda de recompensas por hechos de armas en Puerto Rico, durante la última guerra.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación disponiendo que no podrán continuar en los cargos de Archiveros de las Diputaciones y Ayuntamientos de las capitales de provincias más individuos que aquellos que posean el título de Archivero ó Bibliotecario.

—Circular del Gobierno de la provincia anunciando una subasta para contratar la conducción de la correspondencia en carruaje desde las Oficinas de Correos de esta capital á las estaciones férreas de la misma bajo el tipo de 1.450 pesetas anuales.

—Por D. Ramón Torquelles se han registrado dos minas de mineral de hierro en el término municipal de Bellmunt.

—Instruido el expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. José Vives Pujol, en el plazo de diez días pueden las partes alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

—La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 8 de Abril próximo para la adjudicación en subasta de las obras de los trozos 1.° y 2.° de la carretera de Tarragona á la de Alcover á Santa Cruz de Calafell á la provincia de Tarragona á Pont de Armentera, cuyo presupuesto de contrata es de 266.240'94 pesetas.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Rocafort de Queralt, Corbera, San Cárlos, Vallfogona, Irlas y Maspujols.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. — S. Juan de Dios fr. y Santa Erenia mr.

Santos de mañana.—S. Paciano ob. de Barcelona y Sta. Francisca vda. romana.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia del Hospital. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

Cultos de hoy

Catedral.—A las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios cuaresmales por el P. Vergés, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

MES DE SAN JOSÉ

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa:

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las ocho.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Religiosos descalzos.—A las ocho,

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor teniente coronel de Almansa don Elías Rosado.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 7, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	31'85	d
Id. á la vista	32'30	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	28'10	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	61'025	61'05
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	91'85	92'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	64'15	64'25
» » 1890	55'35	55'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	40'55	40'65
Medina-Zam. y O. á V.	9'80	9'90
Norte de España	41'00	41'10

BOLSA DE MADRID

Madrid 7, 4'35 t.

4 por ciento interior	61'15
4 por 100 idem fin mes	60'95
4 por 100 exterior	70'60
4 por 100 amortizable	72'50
Aduanas	91'90
Cubas (Emisión de 1886)	64'50
Cubas (Emisión de 1890)	55'75
Filipinas	73'00
Banco de España	407'50
Tabacalera	254'00
Cambios de París	27'65
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	56'35

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y esc. en 20 ds. v. inglès Gravina, de 851 ts., c. A. Conch, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

DESPACHADAS

Ninguna.

Telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 7, 4'20 t.

Ha sido nombrado gobernador civil de esa provincia D. Eusebio Sala, ex-diputado provincial asturiano y ex-gobernador de Zamora, Logroño y Alicante.

El Sr. Sala pertenece á la fracción Pidal.

Es hombre de carrera administrativa muy inteligente.

El corresponsal.

Madrid, 7, 9'17 m.

Dícese que se ha ofrecido la embajada de España en Londres al duque de Tamames, quien se ha negado á aceptar el referido puesto.

Anoche visitó al presidente del Consejo de ministros una comisión de oficiales de voluntarios y guerrilleros, para pedirle que se les fije una situacion definitiva en el ejército.

Madrid, 17, 3 t.

Telegrafían de Nueva York qué se considera probable que Inglaterra conceda á los Estados Unidos el privilegio de usar de las estaciones navales británicas en caso de guerra.

Madrid, 7, 4 t.

Bruselas.—La Reina de Bélgica ha pasado bien la noche y se observa una mejoría bastante notable en su enfermedad.

Madrid, 7, 4 t.

Han sido designados para el mando de las cuatro provincias catalanas:

Barcelona.—Sr. Marina.

Gerona.—D. José Muntaner.

Tarragona.—D. Eusebio Salas.

Lérida.—D. José Marcos.

Madrid, 7, 5'15 t.

Los jefes de los departamentos y apostaderos marítimos han remitido al señor ministro de Marina expresivos telegramas de felicitación por su nombramiento de ministro.

Madrid, 7, 5'50 t.

Se ha verificado en Palacio el acto de presentar á S. M. las cartas credenciales como representante del Brasil, el señor Araujo.

Entre éste y S. M. se han cambiado los discursos de rúbrica, habiendo asistido al acto el Sr. Silvela.

Madrid, 7, 5'55 t.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama diciendo que ha llegado sin novedad á Túnez el clipper «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Madrid, 7, 6 t.

Se confirma que Alemania gestiona la adquisición de las Carolinas.

Desde la caida del ministerio liberal se han reanudado las negociaciones.

Madrid, 7, 6'15 t.

El corresponsal de esta Agencia en Cádiz telegrafía lo siguiente:

El bergantin italiano «Marte» ha encallado frente á Rota, logrando salvarle un vapor de la misma nocionalidad.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

Las zarzuelas «Los africanistas», «La Viejecita» y «Agua, azucarillos y aguardiente».

A las ocho y media en punto.

Imprenta de Hijos de Tort.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MARZO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5 m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10'04 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9 m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 m.	36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.